

## RETRATO DE MEDIO CUERPO.

La intolerancia religiosa que imperó en la Nueva España amparó el sometimiento de la mujer a la sociedad patriarcal, por lo que su función se limitó a la reproducción y al hogar, su medio ambiente era austero y privado, recluidas en las casas de Dios y en la cultura del silencio. La abnegación, la exaltación virginal y el temor al pecado regían su conducta en medio de una sociedad en proceso de transformación, que imperó en el país hasta el triunfo del liberalismo.

Desde luego que hubo en muy contadas ocasiones, mujeres que se atrevieron a romper los cánones establecidos, no importando el costo que les hiciera pagar la sociedad por tal atrevimiento.

El proceso de secularización entre una cultura inquisitorial, a una de tolerancia a la diversidad cultural e ideológica, que inició Carlos III a finales del siglo XVIII, culminó en México con el establecimiento de la libertad de culto hasta 1860.

El perfil de la mujer mexicana de finales del siglo XVIII y principios del XIX, es un tipo de mujer educada en la época de las luces, tomando en cuenta lo que ello implica en términos de cultura, gustos, sensibilidad, ideales y expectativas, tanto individuales como sociales. Sin embargo también se encuentra inmersa en un mundo de transformaciones, llena de matices, rasgos y sombras, que corresponden a otro tipo de mujer, y por lo tanto a otro tipo de sociedad: la sociedad burguesa y republicana que se construye lentamente, la mujer que vive el tránsito del virreinato a la República, y sirve como entrada a la caracterización de la vida cotidiana de la mujer en el México Independiente. Nadie mejor para ejemplificar estos conceptos, que doña María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba mejor conocida como la Güera Rodríguez, quien se topó con la transición entre una forma de ser y de pensar, entre una conducta libertina y otra conservadora, pero por sobre todo representó al personaje que se atrevió a desafiar los parámetros de la entonces sociedad virreinal.

En el mundo romántico de la primera mitad del siglo XIX donde se privilegiaba la emoción e intuición por encima de la razón, con lo cual lo femenino se eleva a un rango nunca reconocido hasta entonces, pero colocaba al hombre y a la mujer en esferas distintas hasta cierto punto irreconocibles, pues la razón era una cualidad masculina; es decir predominio del intelecto, por su parte la emoción era una cualidad femenina; y por lo tanto existía el predominio de la intuición aunque se quisiera presentarlas como complementarias. Esto no quiere decir que el romanticismo fue cuestión de género y mucho menos feminista, no fue algo impuesto, sino que se arraigó de manera casi natural en la propia cultura, donde la mujer tuvo un papel relevante en la transmisión del gusto y sensibilidad románticos, como receptora y creadora de estilos. Pues bien entre estos dos conceptos claramente definidos se encuentra nuestro personaje a retratar.

La Güera Rodríguez o la vida galante en el México Ilustrado.

La distinción de lo público y lo privado en el siglo XVIII era más que clara, sin embargo la sociedad novohispana solo se puede entender en un contexto, en el que lo comunitario y público tienen más peso que lo particular, íntimo y privado. Se puede argumentar sin ninguna presunción que nuestro personaje, disfrutaba más las emociones de la vida pública que de las delicias de lo privado.

Doña María Ignacia, Javiera, Rafaela, Agustina, Felicianita, Rodríguez de Velasco, Osorio, Barba, Jiménez, Bello de Pereyra, Fernández de Córdoba, Salas, Solano y Garfias, calendario que en la pila bautismal le pusieron como nombre y nació el 20 de Noviembre de 1778, descendiente de

“antiguas y notables familias”, aunque recibió buena educación se habla más de sus cualidades físicas que de sus cualidades intelectuales.

Cuenta don Antonio del Valle Arizpe; “Doña Ignacia canta, danza con facilidad y destreza admirables, tiene dulce hablar, mímica expresiva y mil otras cualidades que sería superfluo enumerar”. Doña María Ignacia mejor conocida como la Güera Rodríguez no solamente era ingeniosa y sutil de palabra, sino que al parecer manejaba la pluma con la misma soltura que cantaba y tocaba la guitarra.

Su interés por los temas científicos y filosóficos la ubican como una mujer ilustrada, entre sus amistades que cultivo a lo largo de su vida: canónigos y prelados ilustrados, de manera especial el canónigo José Mariano Beristáin y Sousa, así como todo cuanto extranjero interesante asomara por la ciudad del virreinato, en su categoría de Dama de Compañía para personajes célebres fueran extranjeros o nacionales, esta categoría fue otorgada por su padre Regidor Perpetuo de la ciudad virreinal. Pero además se inclinaba por los hombres involucrados en la política, con quienes al parecer no solo hablaba de amores, sino también de insurrecciones, intrigas e ideas independentistas, entre estos últimos se encuentran Simón Bolívar y Agustín de Iturbide.

En tiempos del virrey don Juan de Güemes Pacheco y Padilla, Conde de Revillagigedo, y a la temprana edad de 16 años, doña María Ignacia contrajo matrimonio con José Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil y Primo quien respondía al grado de Capitán de Milicias Providenciales. La Güera acostumbrada al lujo, la reverencia, al cortejo y aprovechando la ausencia de su marido por compromisos con la milicia, se involucra en relaciones extramaritales con el doctor canónigo de la Catedral de México don José Mariano Beristáin de Sousa compadre del ofendido, quien bautiza a algunos de sus hijos, esto le ocasionó el divorcio en 1802. Poco tiempo después doña Ignacia nada desperdiciada contraería segundas nupcias con un acaudalado y senil caballero de nombre Mariano Briones, quien moriría meses después en una noche fría acostado en su lecho conyugal siendo víctima de un enfriamiento por destape de cobija.

La relación entre doña María Ignacia y el joven Simón Bolívar, a quien cariñosamente llamaba “mi caraqueñito” acaso este con un poco más de 15 años, comenzó cuando llegó a la Nueva España en el “Buque San Ildefonso” rumbo a Europa y con el que tiene un tórrido romance. Después de haber pasado muy poco tiempo en la ciudad virreinal, Bolívar se hace expulsar de la capital por el virrey don José Miguel de Azanza, cuando expresa públicamente ideas independentistas y nunca más volvieron a verse. Desde que abandona involuntariamente la ciudad el “caraqueñito”, doña Ignacia se vio invadida de una pena que le desgarraba el alma, durante mucho tiempo.

Cuando la Güera Rodríguez contaba con la edad de 25 años llegó a la ciudad el sabio alemán Alexander von Humboldt; aunque modernos estudios aseguran que el barón era homosexual no se descarta la posibilidad de que sí hubo un amor carnal, según escribe la célebre Madame Calderón de la Barca; que el barón de Humboldt más se enamoró del talento que de la belleza de la Güera Rodríguez, “esto hace pensar que el barón estuvo bajo la fascinación que ejercía la joven y que ni las minas, ni la geología, ni los fósiles lo embargaban de tal manera”. Así como el siglo XIX romántico tenía una clara predilección por el dolor y la tragedia, el siglo de la razón buscaba el placer, doña María Ignacia se comportaba más como una aristócrata ilustrada que como una intelectual, preocupada antes que nada por la felicidad.

En tiempos de Iturrigaray cuando en 1803 se inaugura la estatua ecuestre de Carlos IV del arquitecto y escultor Manuel Tolsá, cuenta don Artemio del Valle Arizpe “estaba cubierta con un amplio velo rojo en el centro de un ancho recinto limitado por alta balaustrada de piedra con 4 elevadas puertas de hierro de primorosa hechura, obra del metalista Luis Rodríguez Alconedo,

hinchía la plaza de mar a mar, enorme muchedumbre bulliciosa y alharaquenta. Allí se encontraba satisfecho el barón de Humboldt del brazo de doña María Ignacia llena del vivo destello de joyas y derrochando la gracia de sus mejores palabras”, mientras el sabio alemán resaltaba el crecido mérito y belleza de la estatua, no dejaba de celebrarla con amplísimas alabanzas comparándola con la del condotiero Bartolomé Colleone en la acuática Venecia, con la del pío Marco Aurelio que se yergue en el Capitolio romano y sin distraer la aguda atención de la “perspicaz y suspicaz Güera Rodríguez y en el acto le vio al caballo un defecto mayúsculo y capital en el que nadie había hallado tachas ni menguas, sino que muy al contrario, encontraban en el corcel todo perfecto y todo en su punto y medida. Con la mayor gracia del mundo dijo que estaban a igual altura lo que los hombres, equinos y otros animales, tienen a diferente nivel”.

Pero doña María Ignacia Rodríguez de Velazco y Osorio Barba no tan solo era bella, inteligente y feliz, también se defendía con su lengua bien informada y venenosa, que la salvo cuando en 1811 traspone el portón de la casa chata, sede de la Santa Inquisición a partir de una delación donde la acusaban de herejía, por haber “mantenido trato con Hidalgo”, sorprendido el inquisidor Juan Sáenz de Meñozca, cuando la Güera Rodríguez responde indignada con estas palabras: “Cómo os atrevéis a hablarme, de toda la gente de este reino de moralidad para mí sería muy sencillo hacer del dominio público que 3 años ha que mantenéis pecaminosas relaciones de sodomía con un efebo de no más de 16 años, novicio en el convento de San Francisco; cuya visitaduría sospechosamente habéis tomado a vuestro cargo”, efectivamente se levantaron los cargos de herejía porque la Santa Inquisición no pudo probarlos, dejándola en libertad sin reservas.

La Güera tenía mucha experiencia en los juegos de poder que adquirió en la corte de los virreyes, según la terminología de esos tiempos era una “mujer notoria”, en una época en que la única opción de las mujeres era la casa o el convento.

Doña María Ignacia no solo era la inspiración de las pasiones carnales, también fue sublimada en una imagen sacra para ser venerada como la Purísima Concepción, por uno de los escultores más prominentes de la todavía entonces América Septentrional, don Manuel Tolsá; figura en madera tallada y policromada, curiosamente de estilo rococó ahora en la Profesa, lugar donde se llevaron a cabo las reuniones secretas de un grupo de miembros del alto clero, nobles, ricos propietarios, algunos oidores y militares; todos fieles partidarios del absolutismo también las visitas de la Güera Rodríguez a este lugar eran frecuentes; liderados por el canónigo Matías de Monteagudo, inquisidor que había adquirido gran notoriedad por haber contribuido en la indebida deposición del virrey don José de Iturrigaray, en otro tiempo don Matías también influyó en el Santo Oficio para que se procesara a José María Morelos y Pavón. La Profesa lugar donde se ideó proclamar la Independencia, y una vez libre la Nueva España se ofrecería su gobierno a un infante español, que gobernaría como soberano absoluto.

Si nos referimos al concepto de libertino de la Ilustración; desde luego que podríamos juzgar a doña María Ignacia como una libertina, en primer lugar porque practico intensamente la costumbre del cortejo, también porque consta que se hizo retratar desnuda de medio cuerpo, siguiendo la moda adoptada por otras mujeres de finales del siglo XVIII europeo, como la maja desnuda pintada por Francisco de Goya como Dios la trajo al mundo. Doña Ignacia no se quedó atrás y encarga un retrato al reconocido artista de la época colonial don Francisco Rodríguez famoso por sus ceras: retrato que le hizo ganar una segunda acusación ante el comisario de la Santa Inquisición Doctor don Juan Bautista Calvillo, en este caso por el conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco según palabras de don Artemio del Valle Arizpe:

“Que estaba en ese lugar para denunciar al Santo Oficio un retrato de cera de medio relieve que representaba a doña María Ignacia Rodríguez de Velasco, viuda en segundas nupcias de don Juan Ignacio Briones; el cual llevo a la casa del denunciante de los dichos retratos, que vive en la calle de la amargura número 10. Y aunque el citado fabricante llevaba otros retratos, el de la Rodríguez solo enseñó al declarante con reserva. Que los pechos de la Rodríguez los tenía enteramente de fuera, que se le veía el ombligo: y por no haberse explicado bastante dice: que el retrato era de medio cuerpo, y todo el estaba desnudo y un drapeo azul hacia lo inferior”.

El denunciante argumenta que anteriormente el inquisidor Prado había hecho pedazos otro retrato de la misma Rodríguez fabricado también por el mismo artista cerero; con esto nos damos cuenta que la Inquisición no se preocupaba demasiado por la afición de las señoras mexicanas a representarse con poca ropa, y que a lo sumo se ordenaba la destrucción del retrato pero que no se perseguía ni al autor ni a su modelo, esta denuncia se llevo a cabo en el año de 1811.

Pero caemos en la cuenta que este mismo papatoste como diría don Artemio, fue el que acuso “solo por simples figuraciones, sin razón alguna, al famoso metalista José Luis Rodríguez Alconedo, de que tenía un terrible plan contra los españoles y a favor de la Independencia de México, con lo que causo al insigne artista prisiones y hasta el destierro a España en 1809 bajo partida de registro”. A su retorno en 1812 el mismo babarrión conde de Peñasco asegura que el regreso de Alconedo pone en peligro su vida y nuevamente lo encarcelan. El virrey Calleja lo libera a instancia de su querida y abnegada esposa doña María Gertrudis Acuña, y poco tiempo después el célebre artista decide enlistarse a las fuerzas insurgentes de Morelos.

Pero volviendo a la personalidad de la Güera Rodríguez esta es poco contradictoria; vive para sí misma, busca la felicidad y saca partida de todo, practica como ya vimos aquellas costumbres que le pueden proporcionar cortejos, amantes, bailes, tertulias, toros, paseos y todas estas actividades son más públicas que privadas incluidos los cortejos y los amantes como ya se ha visto, con don Beristáin de Sousa quien no fue el único clérigo que la cortejaba, pues en su haber se agregan el canónigo insurgente Ramón Cardeña y Gallardo apodado el “cura bonito”, y don Juan Ramírez cura de la ciudad virreinal. Estas costumbres de los clérigos no debe sorprendernos si tomamos en cuenta que a finales del siglo XVIII estaban muy de moda ciertos sacerdotes frívolos y mundanos que acabaron convirtiéndose en piezas imprescindibles de los salones y tertulias de las mujeres elegantes o que querían pasar por tales.

La influencia por la sensibilidad y la moral de la Ilustración en la vida y actividades de doña Ignacia al menos durante su juventud corresponde al de la vida galante-rococó y de libertinaje ya que después de la Independencia, con el triunfo de las normas y la moral de la burguesía, la sociedad mexicana se volvió más estricta y conservadora.

Cuando Agustín de Iturbide entabla amistad y relaciones con doña María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba se les veía juntos por toda la ciudad presos de amor, dice el descendiente de la Güera Rodríguez don Manuel Romero de Terreros y Vinent, marqués de San Francisco:

“Contrajo (Iturbide) trato ilícito con una señora principal de México, con reputación de preciosa rubia, de seductora hermosura llena de gracia, de hechizo y de talento, y tan dotada de un vivo ingenio para toda intriga y travesura, que su vida hará época en la crónica escandalosa del Anáhuac. Esta pasión llevo a tomar tal violencia en el corazón de Iturbide, que lo cegó al punto de cometer la mayor bajeza que puede hacer un marido; con el objeto de divorciarse de su esposa, fingió una carta (y aún algunos dicen que el mismo la escribió), en la que falseando la letra y firma de su señora se figuraba que ella escribía a uno de sus amantes; con ese falso documento se presentó Iturbide al provisor pidiendo el divorcio, el que consiguió, haciendo encerrar a su propia

mujer en el convento de San Juan de la Penitencia. Esta inocente y desgraciada víctima de tan atroz perfidia, solo se mantuvo con 6 reales diarios que le asigno para su subsistencia su desnaturalizado marido”.

Tal para cual, los juegos perversos de poder y alcoba tenían su lugar y recompensa en el momento exacto. En 1820 el rey Fernando VII envía una carta al virrey Apodaca, donde le pide conseguir a un caudillo con fuerza y popularidad en el ejército para hacer trato con los insurgentes.

Fernando VII había sido reducido a una mera figura decorativa por la constitución de Cádiz de 1812, y quería restaurar su poder aun a costa de que España perdiera su colonia más importante. Poco a poco las reuniones de la Profesa se fueron transformando en juntas secretas de conspiradores, así la Güera Rodríguez propuso a su amado don Agustín de Iturbide como el jefe adecuado para esa campaña. Después de la recomendación de los pacatos señores de la Profesa al virrey don Juan Ruiz de Apodaca, este lo nombro “comandante general del sur” para aplacar a los “rebeldes”; Vicente Guerrero, Pedro Asencio, y las partidas bravas de Montes de Oca y de Guzmán.

Cita don Artemio del Valle Arizpe “Una vez proclamada la Independencia se llamaría a Fernando VII para ocupar el trono, pero que si este no se presentaba personalmente en México a jurar la Constitución que habían de dictar unas cortes, serian sucesivamente llamados los infantes sus hermanos y, a falta de estos serenísimos señores, el archiduque Carlos de Austria u otro individuo de casa reinante a quien eligiese el futuro consejo”; como todos sabemos al rey se le dificulta venir a México y automáticamente se nombra emperador a Iturbide , quien siempre sostuvo nutrida correspondencia con la Güera Rodríguez fungiendo como consejera política y todas las cartas que le hacían llegar a sus manos las firmaba don Agustín con el seudónimo femenino de Damiana.

La famosa carta de Fernando VII, escrita de su puño y letra de la cual salieron los principios del Plan de Iguala, estuvo en poder de la Güera Rodríguez, quien además fue el enlace entre Iturbide, el virrey Juan Ruíz de Apodaca y unos emisarios secretos llegados de España para negociar la Independencia de México. Una vez firmado el Tratado de Córdoba y a la entrada del Ejército Trigarante, doña Ignacia pidió a su amado pasar frente a su casa ubicada junto a la Profesa, vestido con el traje de jefe del ejército; acto seguido bajaría del caballo, entrar al jardín, cortar una rosa blanca, subir al balcón y de rodillas ante la susodicha; entregarle la rosa y una pluma tricolor que adornaban su sombrero empanada, esta la tomó con delicada finura entre el índice y el pulgar, y con magnifico descaro se la pasó por el rostro varias veces, lenta y suavemente, acariciándoselo con voluptuosa delectación.

En el efímero Imperio de Iturbide, la Güera Rodríguez contrario a lo que se esperaba por todos, no quiso ocupar puesto alguno en la corte y mucho menos estar al lado de la emperatriz doña Ana María Huarte, ya como camarera o dama de honor porque según ella no era necesario, pues tenía el corazón de su amado en sus manos.

Después de su tercer matrimonio con el diplomático chileno don Juan Manuel Elizalde, doña Ignacia se convirtió en una piadosa dama, tal vez porque después de la Independencia, las nuevas generaciones exhiben una nueva ética y costumbres muy diferentes, son las que viven de lleno los cambios sociales en pleno apogeo del romanticismo en México. Esta generación se parece ya muy poco a la famosa Güera y nadie mejor que Leona Vicario involucrada en las luchas insurgentes, para establecer la diferencia con doña Ignacia y valorar los cambios que llevaron a un nuevo tipo de mujer, en una sociedad burguesa y republicana que se construye lentamente. Ellas son el vivo

ejemplo del tránsito del antiguo régimen de la Ilustración al romanticismo del México independiente.

Después de la muerte de doña Ignacia el primero de Noviembre de 1850, don Juan Manuel pidió un hábito filipense y regalo la esplendida suntuosidad de las joyas de su difunta esposa, para ataviar la hermosura de la Purísima Concepción, que guardaba el parecido fiel de su amada. Sobre el pecho de la imagen se desbordaba una límpida catarata de diamantes y en sus dedos saltaban las multicolores luces de las sortijas, que alumbraban con su resplandor la penumbra de la Profesa.

Alberto Venegas Pérez  
12 de Julio de 2010